

Senado de España aprueba la ley de abdicación del rey

17/06/2014



El Senado de España ha aprobado la ley de abdicación del rey Juan Carlos I con 233 votos a favor, 5 en contra y 20 abstenciones.

Ni el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ni ninguno de los miembros del Ejecutivo defendieron la ley durante el turno de palabra al dar por defendidos sus argumentos en el debate del pasado miércoles en el Congreso en el que se dio luz verde a la ley, según informa La Vanguardia.

La votación en el Senado es el último trámite parlamentario antes del relevo en la jefatura del Estado y la coronación de Felipe VI. En total, un 87% (estaban presentes 258 de los 266 senadores) dio su aprobación a la norma que permite la abdicación del rey.

Después de esta votación, sólo resta que el rey Juan Carlos sancione el texto este miércoles en un acto en el Palacio Real al que asistirán el presidente del Senado, Pío García-Escudero, y los miembros de la Mesa de la Cámara Alta.

Se ha querido que el momento en que el Monarca estampe su firma sobre la ley esté revestido de la máxima



## Senado de España aprueba la ley de abdicación del rey Publicado en Cuba Si (http://cubasi.cu)

solemnidad.

Y, para ello, se ha elegido como escenario de ese momento histórico el Salón de Columnas del Palacio Real, el mismo en el que celebró la firma del Tratado de Adhesión de España a las Comunidades Europeas el 12 de junio de 1985.

Sancionada la ley, quedará lista para su publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE), prevista para las 00:00 del jueves 19 de junio, momento en que ya sí, Felipe VI será rey de España, y su hija mayor, Leonor, princesa de Asturias.

Ya en la mañana del jueves, Felipe VI será proclamado rey antes las Cortes Generales en una ceremonia que se celebrará en el Congreso ante los casi 700 diputados y senadores, el Gobierno y más de un centenar de invitados institucionales, como los presidentes autonómicos o expresidentes del Gobierno.

A la ceremonia de proclamación, en la que no estará presente don Juan Carlos, aunque sí la reina Sofía, asistirán también las hijas del nuevo rey: Leonor, princesa de Asturias, y la infanta Sofía. Acudirán también la infanta Elena y las hermanas de don Juan Carlos, Pilar y Margarita, además de familiares de la futura reina Letizia.

Hasta el 19 de junio en España se lleva a cabo una consulta popular organizada por el movimiento Democracia Real Ya. La cuestión principal es la necesidad del cambio del modelo organizativo del Estado tras la abdicación del rey Juan Carlos I.